



# Claves de actuación para la interpretación de la lengua de signos española en el ámbito religioso

Rayco H. González-Montesino

Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas, Universidad Rey Juan Carlos  

<https://dx.doi.org/10.5209/estr.91853>

Recibido: 7 de octubre de 2023 / Revisado: 13 de abril de 2024 / Aceptado: 20 de mayo de 2024

**ES Resumen:** Los (con)textos religiosos son uno de los grandes desafíos para intérpretes y traductores/as por el simbolismo y el lenguaje que los caracteriza. Su interpretación a/desde las lenguas de signos requiere valorar la diferencia de modalidad entre ambas lenguas. Ante la escasez de recursos para las/os intérpretes de lengua de signos española (LSE), el presente trabajo supone una propuesta teórica de pautas de actuación para estas profesionales en dicho ámbito. Para ello, se empleó el *modelo de comunicación humana* de Escandell Vidal (2005) y se adaptaron algunos de sus postulados a la interpretación signada, complementándolos con referencias de diversas áreas. Se pretende así que este documento sirva de guía para estudiantes, profesionales y formadores de la interpretación de LSE y, consecuentemente, repercuta en la vida de las personas sordas.

**Palabras clave:** Lengua de signos española; interpretación; ámbito religioso; personas sordas; representaciones internas

## ENG Guidelines for Spanish sign language interpreting in religious settings

**Abstract:** Religious (con)texts are one of the great challenges for interpreters and translators due to the symbolism and language that characterize them. Interpreting into/from sign languages requires considering the modality difference between the two languages. In view of the limited resources available to Spanish sign language (LSE) interpreters, this paper proposes theoretical guidelines for these professionals in this field. For this purpose, Escandell Vidal's (2005) model of human communication was applied and some of her postulates were adapted to sign languages interpreting, complementing them with additional references from different areas. The aim of this document is to serve as a guide for students, professionals, and trainers of LSE interpreting and, consequently, to have an impact on the lives of deaf people.

**Keywords:** Spanish sign language; interpreting; religious settings; deaf people; internal representations.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La interpretación de las lenguas de signos como *acto de comunicación* interlingüístico, intercultural e intermodal. 3. Representaciones internas de las/os intérpretes de LSE en ámbito religioso. 3.1. Objetivo comunicativo. 3.2. Situación. 3.3. Distancia social. 3.4. Medio. 3.5. Conocimientos generales y específicos. 4. Conclusiones.

**Cómo citar:** González-Montesino, R. H. (2024). Claves de actuación para la interpretación de la lengua de signos española en el ámbito religioso. *Estudios de Traducción*, 14, 87-97. <https://dx.doi.org/10.5209/estr.91853>

## 1. Introducción

La interpretación de la lengua de signos española (LSE) se ha convertido con el paso de los años en una actividad cada vez más (re)conocida en nuestra sociedad, asumiendo el carácter profesional que le corresponde y alejándose, poco a poco, de esa imagen caritativa que se le solía atribuir. Una profesión que surgió en el seno de la propia comunidad sorda, a través de familiares y allegados que ejercían de mediadores comunicativos en diferentes contextos sin tener una formación específica para ello y sin recibir remuneración económica alguna (De los Santos y Lara 2004).

Sin embargo, la transformación de la concepción de la sordera, abandonando una óptica patológica en favor de un enfoque sociocultural, conllevó la implementación de medidas destinadas a proteger los derechos de esta comunidad lingüística minoritaria y facilitar su integración total en entornos como la educación y la participación ciudadana. La culminación de este cambio social se produjo con la aprobación de la *Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan*

*los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.* Sin embargo, se ha tenido que esperar más de quindenio para que vea la luz el reglamento que establece las condiciones de uso de LSE y en el que “se reconocen los derechos lingüísticos de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas a conocer y usar la lengua de signos española [...] en la vida social, cultural, política y económica” (BOE núm. 171, de 19 de julio de 2023, art. 8.2).

Este reconocimiento otorgado a la comunidad sorda española al uso de su lengua natural en la vida social viene a ratificar y, sobre todo, proteger una situación que ya se daba: el empleo de la LSE en diferentes contextos y escenarios en los que la/el intérprete de lengua de signos (ILS) desempeña un papel crucial, tales como el jurídico, el educativo o el sanitario. Otro de esos ámbitos de uso (y de interpretación) es el religioso, que ocupa un lugar esencial en la vida de un gran número de personas en nuestro país, hasta el punto de que un tercio de la población se declara *creyente practicante* (cfr. Bescansa y Jerez 2013: 36). En cuanto a cuáles son estas creencias y su peso social, es posible sostener que la religión católica ha sido, y continúa siendo, la confesión predominante en España. Así, de acuerdo con los datos proporcionados por Bescansa y Jerez (2013) en lo que respecta a la adscripción religiosa, e independientemente de su práctica o no, el 82,7 % de los encuestados se declara católico. En marzo de 2022, el 60 % de la población española se autoidentifica como religiosa o creyente –marcando así el nivel más bajo registrado en la serie histórica disponible–, de los que el 97 % se reconoce como católica (Cabrera y Rosa-González 2022). Los datos del último *Barómetro* realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) vienen a confirmar la progresiva secularización de nuestro país, aunque el catolicismo sigue siendo la religión predominante: un 53,4 % de los informantes se define como tal, sean o no practicantes, y solo un 3,4 % se identifica como creyente de otra religión (CIS 2024: 17).

Estos datos respaldan la decisión de centrar este trabajo sobre directrices para la interpretación en LSE en contextos religiosos en las características principales que presenta el catolicismo, dado que es la confesión culturalmente más significativa en nuestro país y la que supone el mayor número de servicios de interpretación en este ámbito. Somos conscientes y reconocemos las diferencias en cuanto a principios, prácticas y rituales entre las diversas confesiones coexistentes en España, pero compartimos la idea de Napier et al. (2010: 131) y de De los Santos y Lara (2004: 164) de que las pautas y modos de actuación en la interpretación que se plantean pueden ser adaptados y aplicados a cualquier creencia.

De esta forma, y ante la total ausencia de estudios científicos en España que aborden este ámbito de interpretación signada, este artículo de reflexión teórica tiene como propósito principal dotar a las/os profesionales, estudiantes y docentes de la interpretación de LSE de un conjunto de claves de actuación y recomendaciones que sirva de guía para su desempeño en el ámbito religioso. Para ello, se toma como base teórica el *modelo de comunicación humana* desarrollado por Escandell Vidal (2005) y se adapta para la descripción del contexto religioso en interpretación de lenguas de signos, ya que cualquier acto interlingüístico –como es la traducción y la interpretación de cualquier lengua, independientemente de su modalidad– es un acto de comunicación.

## 2. La interpretación de las lenguas de signos como *acto de comunicación interlingüístico, intercultural e intermodal*

Todo acto de comunicación es único e irrepetible, ya que involucra a individuos concretos que interactúan en un contexto espacio-temporal específico y bajo circunstancias particulares. Cuando esos individuos no comparten la misma lengua (y cultura) se hace necesaria la participación de una tercera persona: un/a intérprete. En esas situaciones, e independientemente de que las lenguas sean de modalidad auditivo-oral o viso-gestual, se origina un acto de comunicación nuevo, diferente y complejo, ya que esta tercera persona asume una doble función, a menudo simultánea: ser la destinataria del mensaje original y la emisora del enunciado en la lengua meta.

Según Escandell Vidal (2005), la idea que suele tenerse de *comunicación* deriva de los modelos de Shannon y Weaver (1949) y Jakobson (1960), y puede sintetizarse como una acción mediante la que un/a emisor/a intercambia información con un/a receptor/a a través de un conjunto de señales, haciendo uso de un sistema de símbolos compartido. Esta autora cuestiona la validez de estos modelos, ya que considera que el concepto de comunicación humana que originan es erróneo y simplista. Siguiendo la *teoría de la relevancia* de Sperber y Wilson (1986/1994), esta autora propone un modelo de comunicación diseñado para abordar las insuficiencias presentes en dichos modelos clásicos. A nuestro entender, se trata de una propuesta más dinámica y ajustada a los complejos procesos comunicativos que ocurren entre individuos, especialmente cuando es necesaria la intervención de un tercer agente. De esta forma, la comunicación implica “tomar parte en una forma de comportamiento determinado por pautas estables, por el que uno (o varios) individuo(s) trata(n) de originar determinadas representaciones en la mente de otro(s)” (Escandell Vidal 2005: 40). A continuación, se presentan brevemente los componentes de este modelo teórico:

1. Elementos: Son los elementos físicos o tangibles del acto comunicativo que son directamente perceptibles, tales como el *emisor*, el *destinatario* y la *señal*. El/la emisor/a es el/la agente que, de manera deliberada, emite una señal con la intención de inducir un conjunto de representaciones en la mente del/la destinatario/a y, de este modo, provocar una serie de modificaciones en el entorno. El/la destinatario/a (que no receptor/a) es la persona con quien el/la emisor/a tiene la intención de comunicarse. La señal es cualquier estímulo externo, y se denomina *enunciado* cuando son señales lingüísticas. Para su

construcción se siguen las reglas del código lingüístico, aunque su interpretación en el acto comunicativo se enriquece y complementa mediante información tomada de la situación o de nuestro conocimiento previo del mundo.

2. Representaciones: En todo acto comunicativo participan otros factores esenciales, tales como la situación, la realidad extralingüística, el conocimiento del mundo y del/la interlocutor/a, etc. Escandell Vidal (2005) integra esta heterogeneidad de elementos en lo que denomina *representaciones internas*, es decir, la forma en la que cada individuo/a conceptualiza el mundo que le rodea. En consecuencia, y a diferencia de los modelos clásicos, lo crucial son las representaciones que nos hacemos de cada uno de los elementos del acto comunicativo y no los elementos en sí mismos. El contexto comunicativo pasa a ser así un conjunto flexible de representaciones particulares, compuesto por el objetivo comunicativo, la situación, la distancia social o el medio de expresión. Esas representaciones internas se materializan en las *representaciones externas*, que son las palabras que una comunidad lingüística comparte y que, por tanto, no pueden reflejar el grado de complejidad y detalles de las representaciones propias de cada persona. En la comunicación, el/la emisor/a debe concretar sus representaciones internas en un conjunto limitado de palabras, en un enunciado que debe ser complementado con las representaciones internas del/la destinatario/a para que este/a comprenda la intención comunicativa del/la primero/a.
3. Procesos: Tradicionalmente, los modelos de comunicación solo contemplaban el uso del proceso de *codificación* y *descodificación* de señales. Sin embargo, las personas suelen utilizar indicios con intención comunicativa, esto es: señales no convencionales que muestran una relación entre dos fenómenos. A esta generación deliberada de señales no convencionales se le conoce como *ostensión*, mientras que la *inferencia* "es el proceso por el que se reconstruyen los vínculos que permiten ligar la señal indicial y el contenido al que esta hace referencia" (Escandell Vidal 2005: 39) y, para ello, es esencial para la persona destinataria emplear conocimientos extralingüísticos.

En resumen, este enfoque de la comunicación humana implica que un/a emisor/a, con intención comunicativa y considerando las representaciones disponibles (destinatario/a, situación comunicativa, medio, conocimiento lingüístico y extralingüístico), elige la señal más apropiada para lograr su objetivo. Esta señal, que puede contener elementos lingüísticos y no lingüísticos, se somete a un proceso de descodificación e inferencia por parte de la persona destinataria, generando así "en su mente un nuevo conjunto de representaciones, semejante (pero no necesariamente idéntico) al que quiso transmitirle el emisor" (Escandell Vidal 2005: 40). La Figura 1 esquematiza la complejidad de este modelo de comunicación humana.

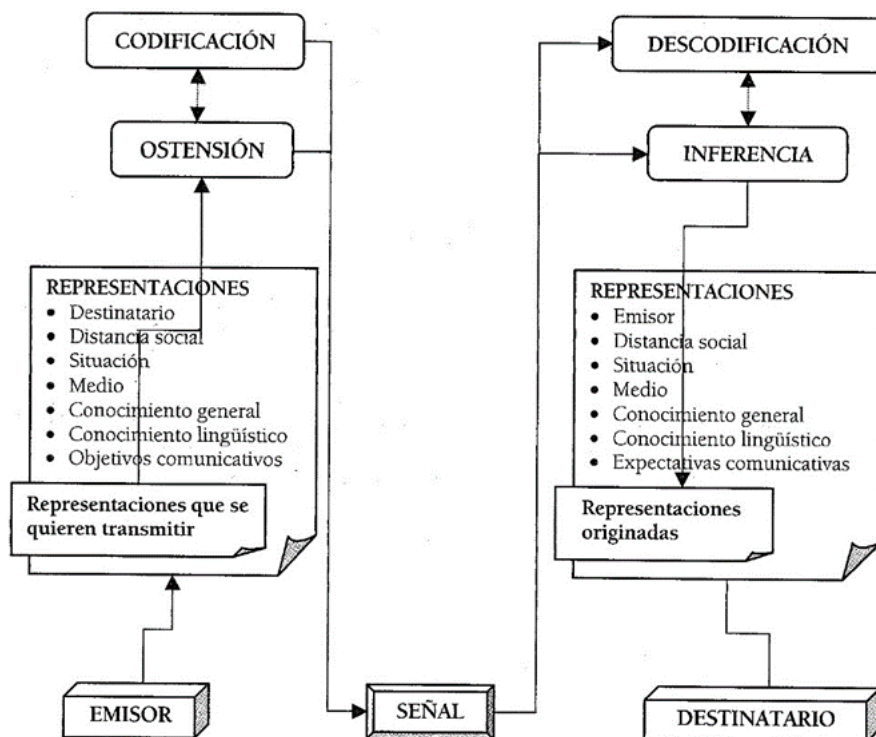


Figura 1. El modelo de comunicación humana

Fuente: Escandell Vidal, M. V. (2005: 41)

A principio de los años noventa del pasado siglo, Ernst-August Gutt adopta la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986/1994) y la aplica al proceso traductor. Este autor (cfr. Gutt 2000/2010: 127-128) considera que entender la traducción como un acto interpretativo interlingüístico permite que el concepto de fidelidad sea aplicable no solo de forma general, sino también al texto y al contexto específico, empleando para ello el principio de relevancia y la capacidad interpretativa del/la traductor/a (lo que vincula su intención

comunicativa con la prevista en el texto original y también le permite dar coherencia al texto meta, teniendo en cuenta el contexto cognitivo particular de la audiencia).

De acuerdo con su idea de que “the principle of relevance can also be seen behind guidelines given for oral translation (simultaneous interpretation)” (Gutt 2000/2010: 124), consideramos que aplicar el modelo de comunicación de Escandell Vidal (2005) a la interpretación de lenguas de signos permite entender mejor esta labor interlingüística, intercultural e intermodal (entendida esta como la traslación de enunciados entre dos lenguas de modalidades diferentes: la auditivo-verbal y la viso-gestual). Así, cuando un/a ILS participa en una situación de comunicación, este/a se convierte en un *elemento* más, asumiendo al mismo tiempo la función de persona destinataria (ocasional) del enunciado original y de emisora en la lengua meta. Será, por tanto, la persona encargada de *descodificar* dicho enunciado y *codificarlo* nuevamente, teniendo en cuenta las diferencias gramaticales y de modalidad entre lenguas, así como inferir de los indicios empleados por el/la emisor/a original y valorar la forma en la que transmitirlos: de forma lingüística o, nuevamente, mediante un proceso *ostensivo*. Compaginando la descodificación y la inferencia, la/el ILS tratará de acercarse todo lo posible a las representaciones internas del/la emisor/a a través de las representaciones externas que expone para transmitírselas al/la destinatario/a final. Requiere, por tanto, de utilizar como mediador/a intercultural e interlingüística el conocimiento que tiene de ambos colectivos, de sus *representaciones internas* para comprender la intención comunicativa de la persona emisora y, a su vez, hacer uso de sus *representaciones externas* en la lengua meta para lograr una comunicación eficaz entre ambos/as interlocutores/as.

Teniendo en cuenta que las representaciones internas son lo que el/la emisor/a pretende transmitir y, por tanto, el objetivo último de un proceso comunicativo intencional, tomaremos este enfoque teórico para poder describir el ámbito religioso y las pautas de actuación de las/los ILS. De esta forma, utilizando diversas fuentes de referencias y materiales de consulta, se expondrá el conjunto de representaciones que, en nuestra opinión, cualquier ILS debe disponer y poner en práctica en el contexto religioso –más concretamente, en actos y celebraciones católicas– para desarrollar su labor de forma adecuada: el objetivo comunicativo, la situación, la distancia social, el medio y, por último, los conocimientos generales y lingüísticos.

### 3. Representaciones internas de las/os intérpretes de LSE en ámbito religioso

Antes de abordar la descripción del contexto religioso para su aplicación a la interpretación signada, es importante reconocer que es bastante habitual encontrar en este ámbito a personas cercanas a fieles sordos/as, como amigos/as o familiares, que asumen el rol de intérpretes (a pesar de no tener formación en interpretación, ni conocimiento de los principios éticos de la profesión). Estas personas comparten creencias y conocimientos con los/as usuarios/as sordos/as, lo que facilita su labor. “For some persons, interpreting in a religious setting is a spiritual calling” (*Registry of Interpreters for the Deaf* [RID] 2007: 1), y algunas de ellas terminan formándose como ILS profesionales, convirtiendo la interpretación signada en su ocupación principal. Estas/os ILS suelen mantener vinculación con su congregación y terminan especializándose en este ámbito, ya que conocen en profundidad el significado de los textos, manejan el vocabulario y el discurso religioso, analizan y adaptan las letras de las canciones, dominan la estructura de los ritos y ceremonias, etc.

A diferencia de estas personas, muchas/os ILS que trabajan en las entidades del movimiento asociativo de personas sordas han participado de forma ocasional en algún acto o servicio religioso. A pesar de tener formación específica, no suele dominar este ámbito por la falta de experiencia acumulada “[...] and can feel more challenged by religious content and language” (Napier et al. 2010: 132).

#### 3.1. Objetivo comunicativo

La figura del/la ILS emerge y su labor se desenvuelve en las primeras épocas en entornos religiosos. No en vano, “[...] el primer intérprete, con nombre y apellidos del que se tienen noticias fidedignas resulta ser Pedro Ponce de León” (Gascón 2006: 3), monje benedictino español que es considerado el pionero en la educación de personas sordas en la historia. Otro referente fundamental en la educación de las personas sordas es el abad de L'Epée, quien en 1771 estableció en París la primera escuela para niños y niñas sordos (Oviedo 2007), aunque su verdadero interés surgió porque “no podía soportar la idea de que las almas de los sordomudos viviesen y muriesen inconfesas, privadas del catecismo, de las sagradas escrituras, del mensaje de Dios” (Sacks 2003: 51). Este compromiso con la evangelización de las personas sordas ha sido –y sigue siendo en muchos países, tales como México (Barajas y Cruz-Aldrete 2023), Brasil (Rodrigues y Valente 2011, Nascimento 2016) o Colombia (Barreto 2015)– una de las razones por las cuales la figura del/la ILS ha estado históricamente vinculada a la religión y, por tanto, el principal objetivo comunicativo que toda/o intérprete de LSE deberá asumir como suyo en este tipo de servicios de interpretación.

Posiblemente, una de las situaciones más representativas en el imaginario de cualquier persona española –y, por tanto, de cualquier intérprete de LSE– cuando hablamos de religión católica es la celebración de la misa dominical. En este caso, un sacerdote oyente se encarga de transmitir la liturgia de la Palabra y la Eucaristía a la congregación, que incluye personas sordas. Es fundamental que la/el ILS esté familiarizada/o con las diferentes partes de este acto litúrgico, lo que ayudará a desempeñar adecuadamente su labor. También es necesario, si es posible, que tenga acceso a materiales e información esencial para la preparación del servicio, como las notas para la homilía o las lecturas que se llevarán a cabo, cualquier tipo de anuncio que se vaya a dar a la comunidad o las letras de las canciones (cfr. RID 2007: 1-2; De los Santos y Lara 2004: 164).

Toda esta información, junto con la colaboración del párroco, ayudará a conocer el vocabulario específico que se utilizará y permitirá analizar con antelación las expresiones más apropiadas en LSE.

En nuestro país no se suele dar la situación, cada vez más frecuente en Brasil, descrita por Peixoto y Peixoto (2012): iglesias, reuniones y eventos religiosos dirigidos por una persona sorda. En España<sup>1</sup> sí que encontramos casos de sacerdotes oyentes que han aprendido la LSE y realizan con ella partes de la ceremonia, aunque lo más común es que la realicen empleando algunos signos que acompañan a su discurso en lengua oral. Ocasionalmente, un/a feligrés/a sordo/a participa en el ritual y signa algunas lecturas o representa en LSE las canciones que se cantan. Es fundamental que la/el ILS cuente de antemano con el texto que será leído y conocer la forma de signar y el vocabulario que suele utilizar esta persona sorda, para transmitirlo con precisión y adecuación, y determinar en qué momentos es necesario realizar una interpretación desde/a la LSE.

### 3.2. Situación

El entorno más representativo en la prestación de servicios de interpretación religiosa en España podríamos decir que es una iglesia o parroquia, donde se llevan a cabo los principales rituales de la fe cristiana. La disposición de elementos e imágenes, y la ubicación de las personas que participan en ellos, está previamente establecida y reviste un significado especial. Estamos de acuerdo con De los Santos y Lara (2004) al afirmar que una ventaja significativa de la interpretación en servicios religiosos es que su contenido es predecible, ya que son “[...] rituales fijos que se repiten de forma regular, gracias a lo cual el ILS podrá familiarizarse con los actos que van a tener lugar, el orden en que se van a suceder, el vocabulario que se va a utilizar, etc.” (De los Santos y Lara 2004: 164).

Es esencial que las/os ILS estén familiarizadas con los espacios y los elementos litúrgicos más relevantes, y con los significados atribuidos a cada uno de ellos, para tener así una representación precisa del entorno en el que llevará a cabo su labor. Una distinción notable en comparación con otros escenarios de interpretación signada es que las celebraciones religiosas tienen una estructura y guion internos fijos y poco modificables. Por ejemplo, la estructura de la misa se compone de cuatro partes principales: la preparación, la Liturgia de la Palabra, la Liturgia Eucarística y la conclusión (Aldazabal 2005). Cada una de estas partes está conformada por una serie de rituales y actos que incluyen saludos, momentos de oración, canto de himnos, lecturas de las Escrituras con su posterior explicación a través de la homilía, la celebración de la Eucaristía y la despedida. El conocimiento detallado de estos elementos simplificará la labor del/la ILS y le permitirá brindar una interpretación de mayor calidad.

Por otro lado, el lenguaje religioso presenta un alto grado de simbolismo, lo que hace que se convierta en muchas ocasiones en un discurso opaco, difícil de entender por aquellas personas que no pertenecen a una determinada institución o confesión. Según Orlandi (1996, en Pedrosa 2007), el discurso religioso se caracteriza porque:

- Presenta desequilibrio o asimetría entre el/la emisor/a –que de acuerdo con la creencia es el mismo Dios– y los/as destinatarios/as, que son las personas.
- El mensaje divino se encarna a través de sus intermediarios (sacerdote, pastor o profeta), quienes tienen la responsabilidad de transmitirlo sin realizar alteración alguna.
- La interpretación de la Palabra de Dios está regulada, por lo que solo es posible un único sentido y no se permite una interpretación arbitraria.
- No hay margen para la reversibilidad, ni opción de interacción. El/la emisor/a y el/la receptor/a ocupan de manera constante su posición designada, la cual se establece por derecho y deber.
- El discurso religioso marca los límites de la comunidad de fieles a través de dos elementos distintivos: promesas para los/as creyentes y amenazas para aquellos/as que no lo son.
- Cualquier discurso religioso es intertextual, pues se fundamenta en otro discurso religioso previo, trascendiendo su significado el aquí y ahora.

La/el ILS debería considerar este tipo de características discursivas para incluirlas en el producto de su trabajo. Además de encontrarse en desequilibrio con el/la emisor/a original, su tarea debe ser simplemente la de transmitir el mensaje que un/a representante de Dios comunica, sin alterarlo y evitando interpretaciones personales. Al estar sujeta/o también a la no reversibilidad, realizará una especie de interpretación en cadena o de relé mediada por el sacerdote, ya que no puede establecer una conexión directa con el Señor ni escuchar su Palabra directamente. Es fundamental utilizar los componentes no manuales y la expresión facial para transmitir las promesas y amenazas dirigidas a los/as creyentes y no creyentes, además de ser capaz de relacionar ese mensaje con otros textos y discursos a los que se alude, a veces de manera implícita, por lo que la preparación y un conocimiento profundo de las Escrituras y el vocabulario son cruciales.

Sin embargo, el discurso religioso presenta también particularidades gramaticales y textuales que la/el ILS debe considerar y adecuar a la lengua de signos, tales como:

[...] uso frecuente de metáforas, as parábolas são exemplos de formações metafóricas utilizadas para representar situações do cotidiano humano; de antíteses, oposições clássicas e extremistas como

<sup>1</sup> En la página web de la parroquia Santa María del Silencio, de Madrid, se incluye una gran cantidad de vídeos de misas dominicales en los que se pueden ver varias de las situaciones que se describen. Consúltese <https://www.stamsilencio.com/>.

céu e inferno, bom e mau, Deus e Diabo; do modo imperativo, imposição através do modo verbal; de vocativos ou sintagmas cristalizados, expressões consolidadas e características do discurso como “todo poderoso”, “Pai Eterno” (Campos y Vieira 2014: 40)

De los Santos y Lara (2004) apuntan que la/el ILS debe prestar especial atención al uso de metáforas en las parábolas, buscando la manera óptima de comunicar el significado subyacente sin sacrificar la esencia poética del texto. En el caso de antítesis u oposiciones, la/el ILS debe aprovechar el espacio de signado –especialmente el vertical– para posicionar los signos de manera que las comparaciones sean claras y fácilmente comprensibles para los/as destinatarios/as sordos/as. En LSE, al igual que ocurre en otras lenguas de signos como la brasileña (Fidelis 2007), existen términos de este campo semántico que se articulan en lugares determinados: la zona de la cabeza, o la parte superior de la misma, para signos como CIELO o DIOS, mientras que la zona inferior del tronco se reserva para signos como INFIERNO o TENTACIÓN. Cuando la/el ILS plantee este tipo de oposiciones debería ajustar la ubicación de ciertos signos y colocarlos en lugares que simbólicamente corresponden a la localización de Dios y Satanás, para mantener así la coherencia y cohesión textual.

Este uso específico del espacio también está relacionado con la posición asignada a Dios y a los/as fieles en el discurso religioso: el primero reside en el mundo espiritual, desde donde guía a aquellos/as que habitan en el mundo terrenal. Este desequilibrio se refleja en una variedad de textos religiosos, como los bíblicos o las canciones, aunque un ejemplo claro es la plegaria. En este tipo de texto monológico, que debe entenderse como un diálogo, dirigimos nuestras súplicas al Todopoderoso, quien las escucha y obra en consecuencia. La/el ILS debe modificar la dirección de su mirada, ya que “[...] quando há um diálogo entre homem e Deus, é como se Deus olhasse do céu pra o homem na terra em posição inferior” (Fidelis 2007: 9). Este cambio en el uso de la mirada debe acompañarse de una modificación en la posición de la cabeza y el tronco, y de otros componentes no manuales y expresivos que le permitan representar ese diálogo entre Dios y los/as feligreses/as, mediante el uso de la expresión referida y la acción representada de la LSE (Herrero 2009).

El grado de control del enunciado por parte del emisor en estos servicios es muy alto, al igual que el grado de institucionalización de estos. Todas las personas involucradas en esta situación comunicativa, incluyendo a la/el ILS, comparten una representación clara y un esquema común de esta. Las liturgias son ceremonias solemnes con un guion establecido y no admiten la improvisación ni la alteración de sus aspectos fundamentales. El sacerdote y cualquier persona que hable durante la ceremonia empleará enunciados cuidadosamente organizados, con estructuras preestablecidas, sentencias y fórmulas fosilizadas, así como un vocabulario específico y preciso. No hay espacio para el uso de términos más coloquiales o inapropiados para la solemnidad de la ocasión, por lo que la/el ILS debe ser consciente de las elecciones lingüísticas en la LSE y, además, tener especial cuidado con cuestiones como su expresión facial y corporal, para que el discurso en la lengua meta refleje ese nivel de solemnidad.

En el contexto religioso, el registro predominante es el llamado fosilizado o solemne, lo que significa que la/el ILS se encuentra con un estilo de habla pomposo, caracterizado por estructuras rígidas y términos arcaicos, donde la forma del discurso a menudo supera en importancia al contenido. No obstante, Napier et al. (2010) llaman la atención sobre las diferencias de registro en la liturgia que puede enfrentar la/el ILS dependiendo de la rama del cristianismo, pasando del estilo tradicional de la Iglesia Católica o Anglicana a uno más contemporáneo y moderno en la Iglesia Pentecostal. Además, indican que el registro varía según el tipo de celebración: las ceremonias excepcionales como bautizos, bodas y funerales suelen tener un tono más formal que los servicios dominicales, lo que implica una mayor cantidad de detalles a considerar para la/el ILS y la existencia de guiones preestablecidos que facilitan su preparación.

Además, en bodas y funerales se recitan con frecuencia poemas o se interpretan canciones con significado personal para las personas participantes, lo que requiere una labor de traducción anticipada por parte de la/el ILS. Es esencial que esta/e también esté informada/o sobre algunos detalles de la vida de las personas involucradas en estas ceremonias, para evitar errores y lograr una interpretación precisa y eficaz. A menudo, se pronuncian discursos en honor a la persona difunta o a la pareja recién casada, donde se comparten anécdotas y momentos significativos de sus vidas, se mencionan nombres y características personales. También es habitual que se cuenten anécdotas o se insinúen cuestiones que la/el ILS no puede entender al completo y, por tanto, trasladar de forma apropiada a la lengua meta. Por lo tanto, es crucial que tenga acceso a estos discursos o a las personas que los pronunciarán para prepararse en la medida de lo posible.

Por último, en cuanto a las representaciones que debe tener un/a ILS en el contexto religioso, abordaremos una cuestión esencial en la interpretación signada por su carácter viso-gestual: la ubicación del/la profesional en el espacio. Esta ubicación varía según el tipo de celebración o su estructura (véase Figura 2). La regla general de cualquier servicio de interpretación signada es que la/el ILS se coloque lo más cerca posible de la persona oyente que emite el discurso, permitiendo a la persona sorda acceder a la información visual, tanto lingüística como no lingüística. Por este motivo, también se suele reservar un espacio para las personas sordas en las primeras filas de los bancos de la iglesia. Sin embargo, la propia presencia y labor de la/el ILS en el contexto religioso puede dificultar a veces el acceso a la información visual, ya que en algunos momentos la información interpretada se solapa con las prácticas rituales que realice el sacerdote. Es fundamental que la/el ILS y quien oficie la ceremonia sean conscientes de esto y adopten ciertas estrategias para suplir esta dificultad, tales como establecer breves pausas en el discurso que permita a las personas sordas cambiar su atención hacia las fuentes de información o modificar la ubicación del/la ILS a lo largo de la celebración.

En el caso de una misa dominical, la/el ILS debe situarse lo más cerca posible del altar, que es el lugar principal de la iglesia y donde el sacerdote lleva a cabo gran parte de la ceremonia. En casos de celebraciones

en templos de gran tamaño, como catedrales, podría ser más conveniente que la/el ILS no se ubique en el presbiterio, sino más cercana a los/as usuarios/as sordos/as, asegurando que el altar permanezca en su misma línea de visión. No obstante, durante la celebración habrá momentos en los cuales la/el ILS necesitará ubicarse en otros lugares, como junto al ambón cuando se realicen las lecturas bíblicas.

Cuando la/el ILS participe en la celebración de eventos como bautizos, bodas o funerales, es esencial que conozca de antemano la identidad de las personas sordas involucradas para tomar una decisión informada sobre su ubicación durante la ceremonia. En situaciones donde las personas sordas sean parte de la audiencia, la/el ILS deberá colocarse en un lateral del presbiterio, lo más cerca posible de donde se lleven a cabo los actos sacramentales más importantes. Sin embargo, si una de las personas que contrae matrimonio es sorda, la/el ILS permanecerá en todo momento junto al sacerdote. Si, por otro lado, los padres o padrinos de un bautizo incluyen a una persona sorda, la/el ILS se acercará a la pila bautismal y se situará junto al sacerdote durante la unción del niño o niña. Napier et al. (2010) sugieren que, en la medida de lo posible, la/el ILS asista a los ensayos de estas celebraciones. Esto le permitirá conocer con precisión el desarrollo de los eventos y colaborar en la búsqueda de la ubicación más adecuada para los/as participantes y el público en general. Estas autoras también enfatizan que, en los funerales, la/el ILS debería colocarse cerca de la persona que habla, pero manteniendo una distancia respetuosa con respecto al ataúd, lo que facilitará a los/as asistentes sordos/as el acceso tanto a la información interpretada como a las emociones expresadas por el/la emisor/a.

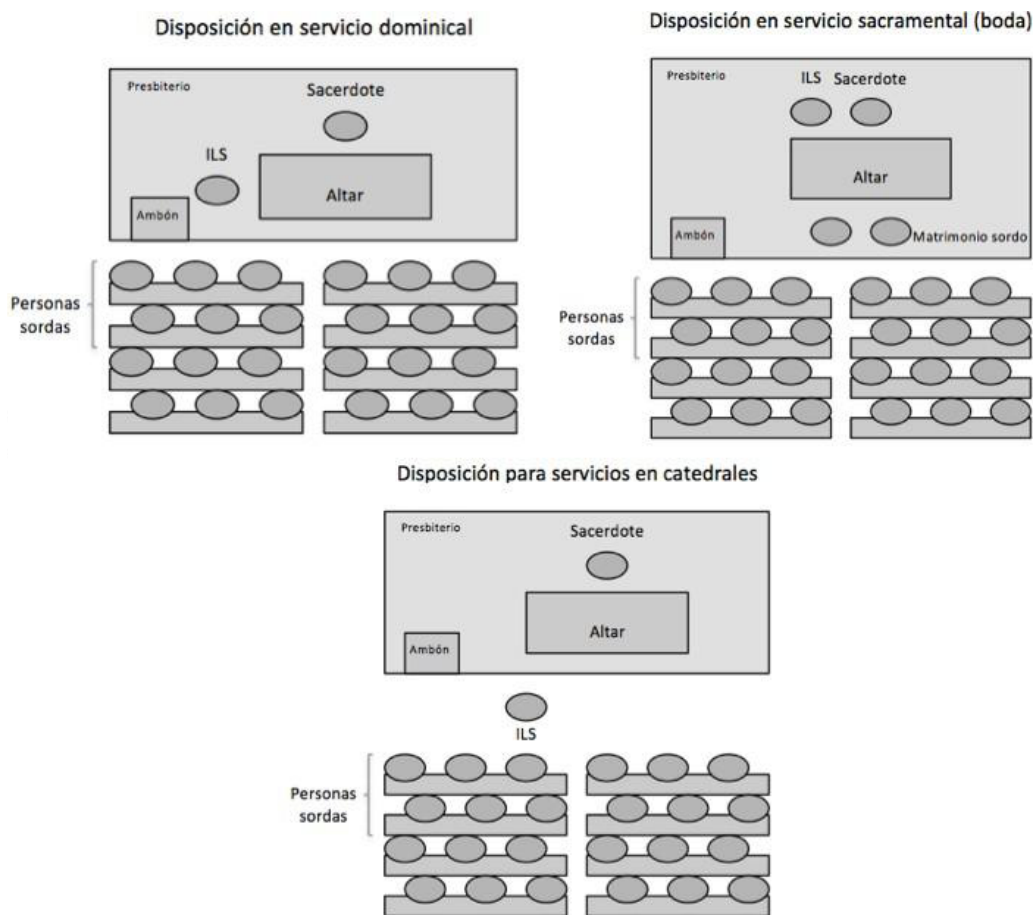


Figura 2. Tipos de ubicación de la/el ILS y los/as participantes según el servicio religioso

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Distancia social

A pesar de la secularización de la sociedad española y la disminución del prestigio de la Iglesia católica en los últimos años, tanto esta institución religiosa como los propios presbíteros siguen manteniendo cierta relevancia social en nuestra representación colectiva. En muchos barrios y pueblos, los párrocos son figuras influyentes a nivel comunitario, social y, a veces, político. Las personas sordas, en especial las creyentes, suelen percibir a los sacerdotes como representantes de Dios, como personas cultas, bondadosas y con un comportamiento ejemplar. La/el ILS, dependiendo de si profesa algún tipo de creencia o no, puede compartir en cierta medida esta representación interna. La diferencia de poder relativo entre el sacerdote oyente y los/as usuarios/as sordos/as se manifiesta en la elección léxica de cada uno/a, en las estructuras sintácticas que emplean, y en el control que tienen sobre la propia situación comunicativa. Por tanto, en el ámbito religioso, e independientemente de que sea una comunicación interpersonal o dirigida a un conjunto de feligreses/as, la/el ILS se encontrará siempre en medio de interacciones desiguales, en las que el clérigo

controla todos los aspectos de estas: la temática a tratar, el uso y cambio de turnos, la consideración de términos apropiados o vulgares, etc.

La relación que exista entre los/as interlocutores/as en el contexto religioso, al igual que en otros ámbitos de interpretación, también influye en las elecciones lingüísticas. Cuando el sacerdote y la persona sorda comparten creencias, pertenecen a la misma congregación y participan en actividades comunes, se desarrollan vínculos emocionales y se crea un ambiente de empatía. Estos factores afectan a la forma en que se comunican y se perciben mutuamente. El grado de conocimiento que el sacerdote tenga de las personas sordas y su familiaridad con la cultura sorda también desempeñan un papel importante en sus elecciones lingüísticas. Por ejemplo, un sacerdote que interactúa regularmente con personas sordas y se ha interesado por aprender su lengua de signos podría utilizar un lenguaje más adaptado y cercano. Sin embargo, estas variaciones en las elecciones lingüísticas serán más evidentes en situaciones de interacción personal, como entrevistas personales, mientras que en las propias ceremonias prevalecerá un registro solemne, lo que limita realizar variaciones en el uso del lenguaje –a excepción de la homilía–.

También es relevante que la/el ILS considere posibles diferencias en el uso del lenguaje de los/as interlocutores/as, sobre todo en situaciones de comunicación más cercanas, influenciadas por su presencia y las representaciones internas que estos/as tengan acerca de su profesión y función. En circunstancias en las que la/el ILS sea miembro de la misma congregación o comparta la misma fe, así como cuando haya establecido una relación cercana y habitual con los/as interlocutores/as por su labor, es posible que estos/as empleen un lenguaje más familiar y cercano. Por tanto, la representación que tengan estas personas de la labor que realiza la/el ILS tendrá importancia, ya que utilizarán términos y estructuras que la/le incluirán o no en la interacción, como el uso de la segunda persona del singular e imperativos o preguntas directas hacia la/el propia/o profesional. Es esencial que la/el ILS, siempre que sea posible, explique a todas las personas participantes cuál es su función y cómo deben interactuar con ella/el para lograr una comunicación efectiva.

### 3.4. Medio

En el ámbito religioso, el lenguaje escrito ocupa una posición predominante en comparación con el lenguaje oral, y su influencia se refleja en todos los niveles de la lengua. El lenguaje escrito se hace presente en todo tipo de situaciones de interpretación religiosa, ya sea a través de la lectura de textos bíblicos, del uso de guiones y textos en ceremonias sacramentales, de las oraciones y canciones que se realizan a lo largo de una ceremonia, etc. La/el ILS debe ser consciente de cómo este medio escrito influye en los enunciados de los/as interlocutores/as, particularmente en lo que respecta al registro solemne de los textos religiosos, ya que esto va a determinar la forma en la que afrontar su interpretación.

Joos (1967, en Borrmann 2004) identifica dos características distintivas de los textos fosilizados o solemnes: la posibilidad de ser releídos y resentidos. Con cada lectura, como ocurre en el caso de las oraciones, se puede profundizar en el significado del texto, descubriendo nuevos sentidos y alusiones que quizás no fueron evidentes en la primera lectura. Borrmann (2004) explora la complejidad de los textos fosilizados y cuestiona la posibilidad de alcanzar una equivalencia dinámica de estos textos en el contexto religioso a través de una interpretación en lengua de signos. Según esta autora, parece difícil identificar textos fosilizados en las lenguas signadas, y aún más en el contexto religioso. La razón principal de esto es que dichas lenguas aún no han obtenido la aprobación del Vaticano como lenguas litúrgicas. Lo que encontramos son materiales adaptados –desde lenguas reconocidas para la liturgia, como el inglés, el español o el francés– a las diferentes lenguas de signos, por lo que es habitual encontrar diferencias en las oraciones signadas por distintas congregaciones de feligreses/as, o que las/os ILS realicen versiones diferentes de la misma oración.

Estas cuestiones hacen que sea complicado para un/a ILS lograr una equivalencia dinámica de los textos religiosos, es decir, conseguir que las personas sordas sientan y comprendan lo mismo que las oyentes con este tipo de textos, ya que suelen construirse en base a la cultura de estas y no a la de las personas sordas. Borrmann (2004) sugiere que, en contextos donde los textos fosilizados desempeñan un papel crucial, como en el ámbito religioso, la interpretación posiblemente no sea la opción más idónea. Además, no considera que la traducción de estos textos sea la solución más apropiada. La autora concluye que, para lograr la equivalencia dinámica en una celebración religiosa, dada la falta de traducciones en lengua de signos universalmente aceptadas, es crucial que la/el ILS disponga de tiempo suficiente para prepararse y profundizar en el significado de los textos fosilizados. Además, es fundamental considerar las contribuciones de la comunidad sorda católica, así como un amplio conocimiento de la cultura sorda y del catolicismo, ya que el propósito principal de estos textos es la enculturación e inculcar creencias, tradiciones y ritos.

En las celebraciones religiosas también son comunes los cánticos e himnos, que implican una labor previa por parte del/la ILS que incluye la traducción, el análisis del significado y la búsqueda de equivalentes adecuados para comunicar en LSE los aspectos estéticos inherentes a estos textos. Blackman y Goodwin (2004) proponen una aproximación teórica a la interpretación religiosa como actuación o representación, centrándose en particular en las celebraciones en iglesias afroamericanas y en la música góspel, y señalan la importancia de dejar a un lado el simple intento de encontrar equivalencias textuales. El significado de las canciones se transmite de forma implícita, por lo que las/os ILS deben leer entre líneas para poder transmitir un mensaje equivalente a los/as feligreses/as sordos/as. Además, es esencial lograr una transmisión simultánea tanto de la letra como de la música. La música también posee elementos estéticos propios, que se comunican mediante el ritmo, el volumen y los énfasis o acentos musicales; elementos estéticos que



hacen que la audiencia experimente diferentes estados de ánimo y sentimientos (Ganz 2014). Esta autora afirma que “these musical aesthetics can be interpreted into the TL [target language] through the use of linguistic devices in ASL [American Sign Language] such as reiteration of signs, signing with parallel rhythms, and manipulations in the use of sign space” (Ganz 2014: 3). La/el ILS debe emplear movimientos rítmicos en su cuerpo para comunicar el compás de la música y utilizar sus manos, cara y pies, junto con los recursos disponibles en la LSE, para transmitir los aspectos estéticos adicionales de la canción. Esto permite que las personas sordas participen plenamente en la celebración (Blackman y Goodwin 2004).

### 3.5. Conocimientos generales y específicos

Para poder desarrollar adecuadamente su labor, es fundamental que la/el ILS disponga de conocimientos generales y teológicos, así como comprender las representaciones compartidas en nuestra sociedad sobre el ámbito religioso. También es importante que se familiarice con el vocabulario específico en ambas lenguas, tanto en español como en LSE, y comprender las características distintivas de las diversas creencias presentes en la sociedad, incluyendo su sistema de creencias, doctrina, rituales y textos sagrados. Asimismo, y aunque la/el ILS podría recurrir a traducciones al español de las Escrituras, tener conocimientos de lenguas como el latín o el hebreo mejoraría la interpretación en conjunto (RID 2007). Estos conocimientos generales ayudarán a comprender el significado de los textos y discursos en contextos religiosos, así como buscar la alternativa más adecuada en la lengua meta, ya que una decisión puede ser considerada acertada para las personas de una congregación e inadecuada para las de otra.

En cuanto a las representaciones lingüísticas, la/el ILS debe estar consciente de las particularidades del discurso religioso y el uso frecuente de figuras retóricas en los textos y canciones, y determinar las equivalencias apropiadas en la LSE. Además, debe conocer las variaciones léxicas presentes en la lengua oral que dependen de las distintas confesiones religiosas y el significado que cada una le otorga, como el uso de términos como Jehová, Dios, Yahvé, Alá, entre otros. También es fundamental considerar estas variaciones en LSE y adaptarse a las expectativas y preferencias de los/as usuarios/as sordos/as, las cuales variarán según su religión. Por ejemplo, Peixoto y Peixoto (2012) llevaron a cabo un análisis de la variación lingüística en lengua de signos brasileña (Libras) relacionada con la identidad religiosa y su influencia en la interpretación y traducción en contextos religiosos. Su metodología incluyó la comparación de diez signos a través de tres diccionarios de Libras: uno de carácter aconfesional, otro desarrollado por los Testigos de Jehová y un glosario cristiano. Posteriormente, realizaron entrevistas semiestructuradas con fieles sordos/as para confirmar los valores semánticos y pragmáticos de estos signos, lo que les proporcionó bases sólidas para concluir que:

[...] o léxico utilizado pelo sinalizador revela sua crença, fato este comum em algumas línguas orais, onde um fiel de determinada religião não pronuncia o léxico da mesma maneira que um fiel de outra religião. Com isto, o respeito à variação lingüística confessional e à definição dada pelos surdos para cada sinal é de extrema relevância para a qualidade da tradução nos ambientes religiosos, visto que ideias opostas podem ser transmitidas equivocadamente, por falta de conhecimento das reais crenças deste povo” (Peixoto y Peixoto 2012: 1).

La visualización y estudio de estas adaptaciones de textos religiosos a la lengua de signos pueden resultar fundamentales para que la/el ILS adquiera y expanda su repertorio de vocabulario y recursos necesarios en este contexto. Un caso ilustrativo es el proyecto interconfesional *La Biblia en las lenguas de signos de España*<sup>2</sup>, realizado en colaboración entre católicos/as y evangélicos/as, con participación de personas sordas y oyentes. En este proyecto se traducen pasajes de la Biblia a la LSE y la lengua de signos catalana (LSC) mediante la utilización de avatares o la creación de vídeos escenificados. Los Testigos de Jehová no solo organizan ceremonias y reuniones nacionales en LSE para personas sordas, sino que también han llevado a cabo una labor significativa de traducción de muchas de sus publicaciones a diversas lenguas de signos en todo el mundo, incluyendo la LSE<sup>3</sup>. Por su parte, la Pastoral del Sordo dispone de varios sitios<sup>4</sup> en Internet que ofrecen una amplia selección de videos signados por párrocos sordos y oyentes, así como por ILS y personas sordas. La profesional de la interpretación de LSE podrá consultar de esta forma la adaptación de homilías, liturgias, lecturas, sermones u oraciones, y familiarizarse con el léxico y registro utilizado en el ámbito religioso. En cuanto a diccionarios y otros materiales lexicográficos en LSE de carácter aconfesional cabe destacar el *Glosario* específico de religión publicado por la Fundación CNSE (Aroca Fernández et al. 2002), con un total de 352 entradas.

<sup>2</sup> Este proyecto, bajo la coordinación de Steve Parkhurst, está alojado en el sitio web <http://www.bibliaelsc.org/>. A través de este sitio, los/as usuarios/as pueden ver y descargar vídeos signados que presentan versículos de tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

<sup>3</sup> En la página web oficial se puede consultar innumerables libros y documentos relacionados con su credo traducidos a la LSE, como, por ejemplo, la versión signada de 2019 de la *Biblia, la traducción el Nuevo Mundo* (<https://www.jw.org/ssp/biblioteca/biblia/nwt/libros/>). Consúltense el resto de las referencias en: <https://www.jw.org/ssp/b%C3%BAsqueda/?q=lengua+signos+espa%C3%B1ola&link=%2Fresults%2FLSE%2Fpublications%3Fq%3D>

<sup>4</sup> Además de la página de Santa María del Silencio, incluida en la nota el pie 1, y su canal de YouTube (<https://www.youtube.com/@parroquiasantamariadelsile8908>), otros recursos pueden ser: el blog de la Pastoral del Sordo de Tenerife (<http://pastoraldelsordo.blogspot.com.es/>); la web de la Pastoral del Sordo de Barcelona, con vídeos signados en LSC (<http://www.pastoraldelsord.org/>); y el blog *Misas para sordos* de la parroquia Nuestra Señora del Silencio de Murcia (<http://misasparasordos.blogspot.com/>).

#### 4. Conclusiones

En todas las celebraciones religiosas, y para cualquier tipo de confesión –aunque en este trabajo hayamos dado más peso a la religión católica–, las/os intérpretes de lenguas de signos van a enfrentarse a grandes desafíos por los textos a interpretar y las técnicas y estrategias que deben utilizar en cada uno de ellos. La solemnidad de las ceremonias, el empleo de términos arcaicos y estructuras específicas, el uso de metáforas y figuras retóricas, junto con las preferencias lingüísticas de las personas sordas, convierten a este ámbito en un desafío considerable para la interpretación en lengua de signos. Coincidimos con Borrmann (2004) en que, aunque no se reconozca con frecuencia y exista todavía cierto estigma hacia las/os ILS religiosas/os, este ámbito representa uno de los desafíos más exigentes para la interpretación de/a/entre lenguas de signos.

A lo largo de este trabajo, y sin ánimo de crear cátedra, se ha pretendido dotar al área de la interpretación signada de nuestro país de un documento que sirva de guía para el ámbito religioso en la formación de futuras/os ILS y en la formación continua de las/os profesionales, describiendo dicho contexto desde una perspectiva comunicativa y pragmática gracias a los postulados de Escandell Vidal (2005). Esperamos que este novedoso trabajo redunde en una mayor calidad en este tipo de servicios de interpretación signada tan complejos, lo que ayudará a que las personas sordas puedan disfrutar en igualdad de condiciones de una vida espiritual plena y satisfactoria.

#### Referencias

- Aldazabal, José de (Ed.) (2005). *Ordenación general del Misal Romano*. (3ª ed.). Centre de Pastoral Litúrgica.
- Aroca Fernández, Eva; Isa de los Santos, David; Marras, Noelia y Nieto, M.ª José (2002). *Religión. Glosarios 2*. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.
- Barajas, Gicelle Iveth y Cruz-Aldrete, Miroslava (2023). Mujeres pioneras en el oficio de la interpretación de la LSM (1980-2000). En R. H. González-Montesino y M. C. Bao-Fente (Eds.), *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES. La interpretación de lenguas de signos/señas en España e Hispanoamérica: periferia de la propia periferia*, 5 (pp. 27-43). <https://www.revles.es/index.php/revles/article/view/12227>
- Barreto, Alex G. (2015). La increíble y triste historia de la interpretación de lengua de señas: reflexiones identitarias desde Colombia. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 8(2), 299-330. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.22185>
- Bescansa, Carolina y Jerez, Ariel (Dir.) (2013). *II Encuesta sobre opiniones y actitudes de los españoles ante la dimensión cotidiana de la religiosidad y su gestión pública*. Observatorio del Pluralismo Religioso en España. [https://www.observatorioreligion.es/upload/74/95/II\\_Encuesta\\_sobre\\_opiniones\\_y\\_actitudes\\_de\\_los\\_espanoles\\_ante\\_la\\_dimension\\_cotidiana\\_de\\_la\\_religiosidad\\_y\\_su\\_gestion\\_publica.pdf](https://www.observatorioreligion.es/upload/74/95/II_Encuesta_sobre_opiniones_y_actitudes_de_los_espanoles_ante_la_dimension_cotidiana_de_la_religiosidad_y_su_gestion_publica.pdf)
- Blackman, M. J. y Goodwin, A. (2004). Theoretical approach: Religious interpreting as performance. *Views*, 21(11), 26-27.
- Borrmann, M. (2004). Interpreting Frozen text in the religious setting: The path toward dynamic equivalence. *Journal of Interpretation*, 14(1), 75-94.
- Cabrera, Leopoldo y Rosa-González, Felipe (2022). Religious Believers in Spain by Social Classes: Results over 268,261 Individuals: 2013 to 2022. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 11(2), 87-117. <https://doi.org/10.17583/rimcis.10708>
- Campos, Nathally Regina y Vieira, Roberta da Costa (2014). A persuasividade no discurso religioso. *Linguagens: Revista de Letras, Artes e Comunicação*, 8(1), 39-54. <http://proxy.furb.br/ojs/index.php/linguagens/article/view/4089>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (julio de 2023). *Barómetro de marzo 2024* (Estudio nº 3445). <https://www.cis.es/documents/d/cis/es3445marpdf>
- De los Santos, Esther y Lara, Pilar (2004). *Técnicas de interpretación de lengua de signos* (2ª ed.). Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.
- Escandell Vidal, María Victoria (2005). *La comunicación*. Editorial Gredos.
- Fidelis, Ester Barbosa (2007). *A Interpretação da Bíblia para a Língua Brasileira de Sinais (LIBRAS) - Uma Reflexão*. <https://www.porsinal.pt/index.php?ps=artigos&idt=artc&cat=16&idart=103>
- Ganz, Miriam (2014). Demands and Strategies of Interpreting a Theatrical Performance into American Sign Language. *Journal of Interpretation*, 23(1), art. 4. <http://digitalcommons.unf.edu/joi/vol23/iss1/4>
- Gascón, Antonio (2006). *Los orígenes de los intérpretes para sordos en la España de los siglos XVI y XVII*. <https://cultura-sorda.org/los-origenes-de-los-interpretres-para-sordos-en-la-espana-de-los-siglos-xvi%e2%80%90xvii/>
- Gutt, Ernst-August (2010). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Routledge.
- Herrero, Ángel (2009). *Gramática didáctica de la lengua de signos española*. Fundación CNSE / Ediciones SM.
- Nascimento, Marcus Vinícius (2016). *Formação de intérpretes de Libras e Língua Portuguesa: encontros de sujeitos, discursos e saberes* [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidade Católica de São Paulo]. Repositorio Institucional – Pontificia Universidade Católica de São Paulo. <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/19562>
- Napier, Jemina; McKee, Rachel y Goswell, Della (2010). *Sign language interpreting: Theory and practice in Australia and New Zealand*. Federation Press.
- Pedrosa, Cleide Emilia (2007). Discurso religioso: funções e especificidade. *Revista SOLETRAS*, VII(13), 38-45. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/soletras/article/view/4694>

- Peixoto, Janaína Aguiar y Peixoto, Robson de Lima (2012). Reflexos da Identidade Religiosa da Pessoa Surda na Variação Linguística em LIBRAS e suas Implicações na Tradução/Interpretação. En Quadros, R. (Org.) *Anais do III Congresso Nacional de Pesquisas em Tradução e Interpretação de Libras e Língua Portuguesa*. Universidad Federal de Santa Catarina. [https://www.congressotils.com.br/anais/anais/tils2012\\_traducao\\_questao\\_peixotopeixoto.pdf](https://www.congressotils.com.br/anais/anais/tils2012_traducao_questao_peixotopeixoto.pdf)
- Oviedo, Alejandro (2007). *La vida y la obra del Abad Charles Michel de l'Epée (1712-1789)*. <https://cultura-sorda.org/abad-de-lepee/>
- Real Decreto 674/2023, de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 171, de 19 de julio de 2023, pp.104002-104029. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/674>
- Registry of Interpreters for the Deaf [RID] (2007). *Interpreting in Religious Settings*. <https://drive.google.com/file/d/0B3DKvZMfIFLdOGg2X05vclZleUk/view?resourcekey=0-9-BgUEu3CZoLuOpGba0DLQ>
- Rodrigues, Cristiane y Valente, Flávia (2011). *Intérprete de Libras*. IESDE Brasil S.A.
- Sacks, Oliver (2003). *Vejo una voz: Viaje al mundo de los sordos*. Trad. J. M. Álvarez Flores. Anagrama.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Trad. Eleanor Lonetti. Visor.